

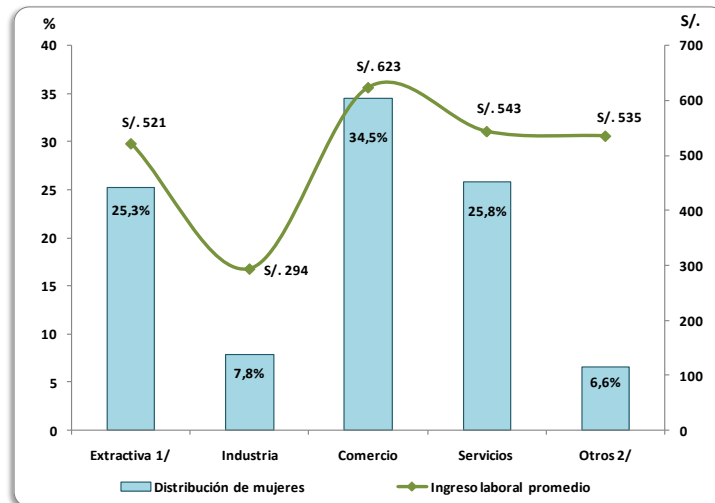
Boletín Socio Económico Laboral

Año II – Nº 02

Febrero 2011

La segunda actividad con mayor presencia de arequipeñas informales fue servicios (25,8%), destacando la subrama restaurantes y hoteles, y en tercer lugar quedó la rama extractiva. Los ingresos promedios en estas dos últimas ramas fueron menores a la RMV (S/. 550)³. Esta situación evidencia que la mujer en Arequipa ante la necesidad de contar con un ingreso que le permita sostener a su familia trabaja en condiciones laborales apropiadas.

GRÁFICO N° 3
REGIÓN AREQUIPA: INFORMALIDAD FEMENINA E INGRESO PROMEDIO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2009



Notas:

- El sector informal está conformado por empresas de 2 a 9 trabajadores, los independientes no calificados, los trabajadores familiares no remunerados (TFNR), los trabajadores del hogar y practicantes.

- El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) y a los que no perciben ingresos por sus servicios.

1/ Incluye la actividad agrícola, minera y ganadera.

2/ Incluye las ramas construcción y hogares, por tener pocos datos en la encuesta.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2009

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa

En los siguientes párrafos se analizará a las mujeres asalariadas privadas de la Región, es decir aquellas que laboran como empleada u obrera en una entidad privada, porque son quienes tendrían mayor oportunidad de acceder a los beneficios laborales de ley.

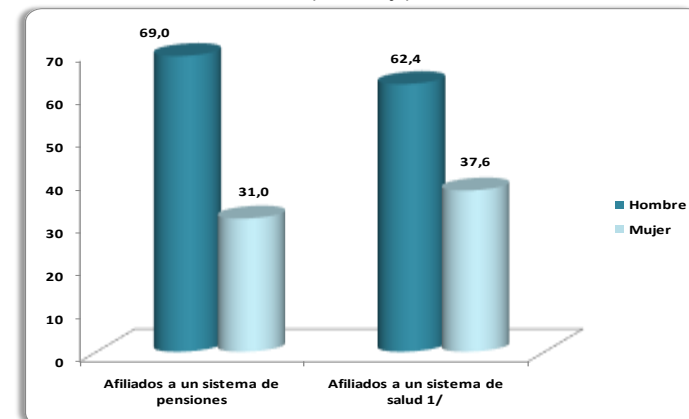
Mujeres trabajadoras y protección social



Existe una evidente situación desfavorable entre las mujeres asalariadas privadas en comparación a los varones: sólo el 31,0% de ellas - menos de la mitad de la cifra registrada por los varones - están afiliadas a un sistema de pensiones.

Además, sólo el 37,6% están afiliadas a un sistema de salud (ESSALUD, Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro FF.AA./FF.PP., seguro universitario, etc.). Ambas situaciones evidencian la vulnerabilidad de la mujer arequipeña en su previsión social presente y futura.

GRÁFICO N° 4
REGIÓN AREQUIPA: PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS ASALARIADOS PRIVADOS, SEGÚN SEXO, 2009 (Porcentaje)



Nota: Los asalariados privados están conformados por obreros y empleados privados.
1/ En la afiliación al sistema de salud no se distingue quien paga por el seguro de salud, pudiendo ser el trabajador o empleador.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2009

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa

Jornada laboral de las mujeres

Aproximadamente el 12,0% de los asalariados privados - tanto hombres y mujeres - trabajan el número de horas máximo permitido por ley (48 horas semanales). Además, el 51,7% de mujeres asalariadas privadas - empleadas y obreras - laboraron menos horas, probablemente por su dedicación extra en los quehaceres del hogar y a su rol maternal.

CUADRO N° 3
REGIÓN AREQUIPA: JORNADA LABORAL DE LOS ASALARIADOS PRIVADOS, POR SEXO, 2009 (Porcentaje)

Rango hora	Total	Hombre	Mujer
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Menos de 48 horas	40,7	34,7	51,7
48 horas 1/	12,0	12,0	12,1
De 49 a 59 horas	21,8	22,2	20,8
De 60 a más horas	25,5	31,1	15,4

Nota: Los asalariados privados están conformados por obreros y empleados privados.

1/ Cifra referencial en el caso de las mujeres por tener pocos datos en la encuesta.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2009

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa

CONCLUSIONES

□ En el mercado laboral de la región Arequipa, las mujeres se encuentran en desventaja respecto a los hombres. Con frecuencia los trabajos femeninos no son los adecuados, teniendo como consecuencia elevados niveles de subempleo, especialmente por el lado de los ingresos, lo cual impide tener un nivel de vida apropiado.

□ La fuerza laboral femenina presenta un gran déficit educativo, 5 de cada 10 mujeres sólo han alcanzado niveles educativos básicos. Asimismo, el nivel de ingresos de las mujeres se encuentra por debajo del nivel de los varones.

□ Las trabajadoras de la región Arequipa se desempeñaron en mayor medida en las ramas servicios, comercio y extractiva, gran parte de ellas se encuentran laborando de manera informal, es decir que no gozan de ningún beneficio laboral de ley.

□ Las mujeres asalariadas privadas (empleadas y obreras), son las que deberían de tener mayor oportunidad de acceder a la protección social, pero a pesar de esto un considerable porcentaje de ellas, no cuentan con afiliación a un sistema de salud o pensiones.

CONTENIDO

Editorial (Pág.1)

La Mujer en el Mercado de Trabajo de la región Arequipa (Pág. 2, 3 y 4)

GERENTE REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Abog. Wilmer Mixcan Saenz

DIRECTOR DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Eco. Rolando Fabián Camarena

COORDINADOR OSEL

Eco. Jesús Zúñiga Bustamante

ANALISTA

Ing. Est. Roxana Rivera Enriquez

ASISTENTE TÉCNICA

Bach. Adm. Dayana Amado Gonzáles

OBSERVATORIO SOCIO ECONÓMICO LABORAL DE AREQUIPA

Calle Universidad 117 – Urb. Victoria; Arequipa

osel@regionarequipa.gob.pe

054 – 380060 Anexo 117

LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO DE LA REGIÓN AREQUIPA

El Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa, acorde con su política de difusión de información estadística, presenta el segundo Boletín Socio Económico Laboral titulado “La mujer en el mercado de trabajo de la región Arequipa”, con el objetivo de dar a conocer las principales características laborales femeninas en la región.

Para empezar, debemos considerar que en los últimos años, tanto en el Perú como en el mundo, más mujeres han pasado a jugar un rol importante en las actividades productivas; sin embargo, aún los niveles de desempleo de las mismas son relativamente elevados, respecto a los hombres, y quienes participan en el mercado laboral, en su mayoría, no logran las mejores condiciones de empleo.

En muchas ocasiones, las mujeres están en desventaja, en comparación con los hombres; ésta situación las lleva a conseguir empleos de baja calidad (inseguros, de bajos ingresos y escasa productividad), impidiendo la autosatisfacción del trabajo realizado y causando un problema de autoestima que no les permite tener un desarrollo integral.

Referente a la equidad de ingresos con sus pares los hombres, el presente boletín revela una realidad desalentadora: existen mujeres que realizan un trabajo igual al de los hombres y cumplen con los mismos niveles educativos pero perciben ingresos menores.

Debido a la importancia del panorama mencionado, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) a través de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (GRTPE) de Arequipa, con apoyo de algunas organizaciones, busca generar políticas en materia laboral que permitan mejorar la calidad de vida de las mujeres arequipeñas; por esa razón, ya se cuenta con un Plan Regional de Igualdad de Oportunidades 2009 – 2014, que servirá para promover el desarrollo adecuado de las mujeres trabajadoras arequipeñas.

Eco. Jesús Zúñiga Bustamante
Coordinador OSEL Arequipa

“Las mujeres, en particular las jefas de hogar con hijos e hijas pequeños, se ven limitadas en sus oportunidades de empleo por razones tales como condiciones de trabajo inflexibles y un reparto inadecuado de las responsabilidades familiares con los hombres y con la sociedad...”

(IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Plataforma para la Acción, párrafo 158).

Tendencias en el panorama laboral femenino internacional

El tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM)¹ es la promoción de la igualdad de sexo y el empoderamiento de la mujer. Para su cumplimiento se han elaborado diversos estudios sobre la situación de la mujer en el mercado de trabajo.

En marzo de 2009, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el documento: "Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres", donde se indica que la desigualdad por sexo es un problema que continúa en los mercados de trabajo a nivel mundial. Las mujeres enfrentan numerosas desventajas para acceder a un empleo y con frecuencia no disfrutan del mismo grado de libertad que los hombres a la hora de decidir si desean trabajar.

La situación laboral de la mujer tanto en el Perú como en la región Arequipa no es ajena a estas tendencias. Por ello, el presente boletín analiza las condiciones laborales actuales de la mujer arequipeña con el objetivo de informar a los actores públicos y privados para una adecuada toma de decisiones.



Composición de la Población en Edad de Trabajar femenina

En el año 2009, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), la región Arequipa tenía una población de 1 millón 192 mil 141 personas, el 52,0% eran mujeres (620 mil 119 mujeres).

El 77% de la población femenina en la Región estaba en edad de trabajar (PET, 14 años a más). De ellas, 286 mil 323 mujeres pertenecían a la Población Económicamente Activa (PEA) porque estaban trabajando (ocupadas) o buscando empleo activamente.

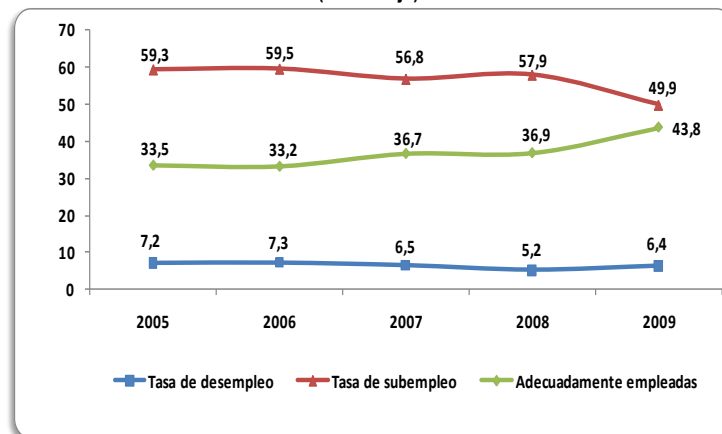
Principales indicadores laborales femeninos

Analizando a la población ocupada femenina de la Región, según sus niveles de empleo, observamos que el subempleo o empleo no adecuado es el principal problema laboral. Las arequipeñas trabajan 35 o más horas a la semana pero ganan menos del ingreso mínimo referencial² o trabajan menos de 35 horas a la semana deseando trabajar horas adicionales.

Para el año 2009, en la región Arequipa 5 de cada 10 mujeres trabajadoras se encontraban subempleadas. El subempleo femenino en el periodo de análisis 2005 - 2009 ha disminuido en casi 10 puntos porcentuales (Gráfico N°1); se espera que en los próximos años siga disminuyendo, debido a que el porcentaje de mujeres adecuadamente empleadas se incrementó en 10,3 puntos porcentuales en dicho periodo.

También notamos que el desempleo femenino en la Región ha disminuido de 7,2% en el 2005 a 6,4% en el 2009, aunque sigue siendo superior al de los hombres. En el 2009, 6 de cada 100 arequipeñas estaban desempleadas, mientras que 5 de cada 100 arequipeños sufrían esa misma situación.

GRÁFICO N° 1
REGIÓN AREQUIPA: INDICADORES LABORALES FEMENINOS, 2005 - 2009
(Porcentaje)



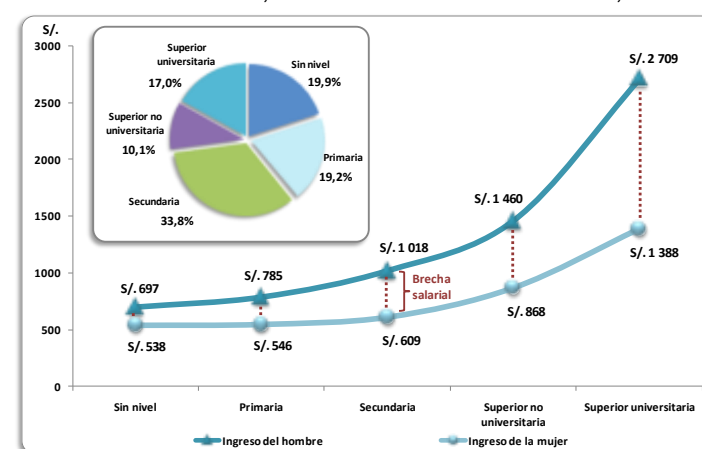
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2005 - 2009.
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa.

Mujeres trabajadoras y nivel educativo alcanzado

La PEA ocupada femenina en la región Arequipa posee bajos niveles de preparación educativa, el 53,0% sólo ha alcanzado niveles educativos básicos (primaria y secundaria). Esta situación se agrava al conocer que 2 de cada 10 mujeres ocupadas no han alcanzado nivel educativo alguno.

Por otro lado, al analizar el nivel de ingresos por sexo encontramos que las arequipeñas con nivel primario y sin nivel ganan menos de la Remuneración Mínima Vital (RMV=S/. 550)³. Asimismo, en todos los niveles, ellas tienen ingresos por debajo a los percibidos por los varones. Brecha que se hace más notoria para quienes tienen educación superior universitaria: las mujeres ganan S/. 1 321 menos que los varones.

GRÁFICO N° 2
REGIÓN AREQUIPA: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA FEMENINA E INGRESO PROMEDIO POR SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2009



Nota: El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) y a los que no perciben ingresos por sus servicios.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2009

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa

Mujeres trabajadoras y actividades económicas

Para el año 2009, servicios fue la rama de actividad más importante en cuanto a la generación del empleo femenino (39% de la PEA ocupada femenina), sobre todo en la subrama servicios comunales y de recreación, situación similar presentaron los varones.



En segundo lugar está la rama comercio (27,6%), debido a una mayor presencia de mujeres que se dedicaron al comercio informal o ambulante. Otro grupo importante fue la actividad extractiva - agrícola, ganadera y minera - que concentró el 20,0% del total de las mujeres trabajadoras en la Región.

Respecto a los ingresos promedio mensuales por ramas de actividad tenemos que las ocupadas de la rama industria perciben S/. 518, monto inferior a la RMV (S/. 550)³, mientras que el ingreso percibido por las trabajadoras del resto de ramas supera por poco este monto.

Sin embargo, quienes trabajaron en la actividad servicios tuvieron los mayores ingresos (superior a los S/. 900). Cabe indicar que los ingresos percibidos por las arequipeñas están por debajo de los ingresos recibidos por los varones.

CUADRO N° 1
REGIÓN AREQUIPA: PEA OCUPADA POR SEXO, INGRESO PROMEDIO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2009

Rama de actividad	Distribución de (%)			Ingreso laboral promedio (S/.)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	599 018	330 961	268 057	1021	1215	759
Total relativo	100,0	100,0	100,0			
Extractiva 1/	22,1	23,9	20,0	835	957	574
Industria	9,8	11,1	8,1	1023	1302	518
Comercio	18,8	11,7	27,6	897	1296	698
Servicios	40,6	41,8	39,0	1190	1388	927
Otros 2/	8,7	11,5	5,3	845	937	598

Notas:

- El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) y a los que no perciben ingresos por sus servicios.

1/ Incluye la actividad agrícola, minera, ganadera y pesca.

2/ Incluye las ramas construcción y hogares, por tener pocos datos en la encuesta.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2009

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa

Mujeres trabajadoras e informalidad

La OIT propone que la forma más consistente de analizar la situación de quienes se encuentran en la economía informal es en términos de déficit de trabajo decente. "Los trabajos en malas condiciones, improductivos y no remunerados que no están reconocidos o protegidos por la ley, la ausencia de derechos en el trabajo, la inadecuada protección social y la falta de representación y de voz se producen más en la economía informal especialmente en el extremo inferior constituido por las mujeres y los trabajadores jóvenes"⁴.



Para el 2009, el 68,9% del total de trabajadores en la Región laboraba en el sector informal. El 71,4% de las mujeres ocupadas se encontraban trabajando de manera informal, con un ingreso promedio de S/. 545; por el contrario, una mujer trabajadora del sector formal percibía un poco más del doble de lo registrado por las mujeres en el sector informal.

CUADRO N° 2
REGIÓN AREQUIPA: SECTOR FORMAL E INFORMAL POR SEXO E INGRESO PROMEDIO, 2009

Sector	Distribución de (%)			Ingreso laboral promedio (S/.)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	599 018	330 962	268 057	1 021	1 215	759
Total relativo	100,0	100,0	100,0			
Formal	31,1	33,1	28,6	1552	1811	1184
Informal	68,9	66,9	71,4	741	891	545

Notas:

- El sector informal está conformado por empresas de 2 a 9 trabajadores, los independientes no calificados, los trabajadores familiares no remunerados (TFNR), los trabajadores del hogar y practicantes.

- El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) y a los que no perciben ingresos por sus servicios.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2009

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Arequipa

Analizando la informalidad femenina, según rama de actividad, encontramos que más de la tercera parte de las informales se dedican al comercio con un ingreso de S/. 623 al mes, monto superior al percibido por las mujeres que se dedican a las demás ramas.

¹ Véase: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

² Para el año 2009, el ingreso mínimo referencial de la región Arequipa fue de S/. 645.

³ Remuneración Mínima Vital para el año 2009.

⁴ Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/informal/tdecopob/index.htm>